

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2010-534** *Resolución de nombramiento de funcionario interino de la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo E o Subgrupo Equivalente.*

Por resoluciones de la Alcaldía Presidencia del excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales, número 2.294/2009, de 26 de noviembre, número 2.361/2009 y número 2.445/2009, de 14 y 22 de diciembre, respectivamente, se ha resuelto nombrar funcionarios interinos, de la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo E o Subgrupo Equivalente, con el siguiente detalle:

- Don Elías Calvo Vega, en los términos del artículo 10.1 b) Ley 7/2007.
- Doña M<sup>a</sup> Elena Alonso Garrido, en los términos del artículo 10.1 b) Ley 7/2007.
- Doña Begoña Rugama Ontalvilla, en los términos del artículo 10.1 b) Ley 7/2007.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril en aplicación de la disposición final cuarta 3 y disposición derogatoria de la Ley 7/2007.

Castro Urdiales, 28 de diciembre de 2009.

El alcalde presidente,  
Fernando Muguruza Galán.

2010/534